



**SERVICIOS AGREGADOS Y
TELECOMUNICACIONES NETWORK
SATNET S.A.**

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2016

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

SERVICIOS AGREGADOS Y TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.

Quito, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SERVICIOS AGREGADOS Y TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **SERVICIOS AGREGADOS Y TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.** al 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Empresa en Marcha:

4. Llamamos la atención sobre la Nota N de los estados financieros que indica que, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-0323 de fecha 6 de febrero de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía Servicios Agregados y de Telecomunicaciones Network Satnet S.A. Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la Nota B, evidencian que, al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no es una empresa en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Asuntos clave de auditoría:

5. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
6. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, los activos y pasivos de Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A., fueron transferidos a Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A. por razones operativas y corporativas. Debido a que las transacciones producto de la fusión del Grupo se encuentran fuera de la naturaleza normal de las actividades y el efecto es significativo, consideramos que este asunto tiene un efecto significativo en la auditoría. Para el tratamiento de este asunto clave de auditoría realizamos los siguientes procedimientos:
 - 6.1. Verificamos que las transferencias de los saldos de activos y pasivos fueron realizadas íntegramente a partir de los saldos del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015; no existieron movimientos durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016 que se hayan transferido a Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.
 - 6.2. Verificamos que exista la aprobación por parte de los accionistas de las Compañías para efectuar las transferencias mencionadas.

Los procedimientos descritos fueron realizados para obtener información que brinde una seguridad razonable de que no existen diferencias materiales producto de este asunto clave.

Párrafo de énfasis:

7. Como se menciona en la parte pertinente de la Nota B, mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de 27 de enero de 2016, los accionistas de forma unánime decidieron autorizar la compra – venta de activos y pasivos a favor de Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A., operación que, al 31 de diciembre de 2016, ya se ha realizado, transfiriendo los saldos de activos y pasivos a la mencionada relacionada, por lo que los estados financieros adjuntos no se presentan bajo el principio de comparabilidad.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

8. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
10. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

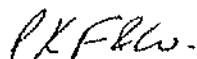
Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
12. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:
 - 12.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 12.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 12.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
 - 12.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
 - 12.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
13. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.

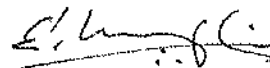
14. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
15. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

16. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.



15 de marzo de 2017
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No. 015

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	151	6.959
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionadas		710
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas (Nota I)	714.617	1.298.053
Activos por impuestos corrientes	1.418	22.879
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	716.186	1.328.601
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, maquinarias y equipo (Nota E)		382.395
Inversiones en instrumentos de patrimonio	366	366
Otros activos no corrientes		11.543
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	366	394.304
TOTAL ACTIVOS	716.552	1.722.905
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas		5.389
Cuentas y documentos por pagar relacionadas (Nota I)	139.307	542.219
Otras obligaciones corrientes		138.401
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	139.307	686.009
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Provisiones por beneficios a empleados (Nota F)		305.882
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		305.882
PATRIMONIO (Nota G)		
Capital social	80.000	80.000
Aporte para futuras capitalizaciones		78.083
Reserva legal	40.000	40.000
Reserva facultativa	480	480
Ajustes por adopción NIIF primera vez	7.987	7.987
Resultados acumulados	448.778	524.464
TOTAL PATRIMONIO	577.245	731.014
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	716.552	1.722.905


 Manuel Sosa
 Vicepresidente Financiero

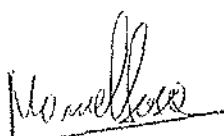

 María Fernández
 Contador General

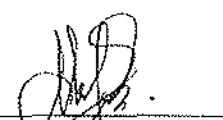
Vea notas a los estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Recuperación de gastos de compañías relacionadas		949.644
Rendimientos financieros		2.790
Otros ingresos	6	22.782
	<u>6</u>	<u>975.216</u>
COSTO DE VENTAS		5.383
UTILIDAD BRUTA	<u>6</u>	<u>969.833</u>
GASTOS:		
Gastos operacionales (Nota H)	11.396	864.090
Gastos financieros	74	496
Otros gastos	2.998	9.688
	<u>14.468</u>	<u>874.274</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA	<u>(14.462)</u>	<u>95.559</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota J)		14.334
Impuesto a la renta (Nota J)		20.001
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	<u>(14.462)</u>	<u>61.224</u>


 Manuel Sosa
 Vicepresidente Financiero


 Manuel Fernández
 Contador General

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en USDólares)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Ajustes por adopción NIFF primera vez	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2015	80.000	78.083	40.480		9.462	701.495
Regularización de las cuentas			(480)		(1.475)	1.475
Dividendos distribuidos				480		(239.730)
Utilidad del ejercicio						61.224
Saldo al 1 de enero de 2016	80.000	78.083	40.000	480	7.987	524.464
Dividendos distribuidos						(61.224)
Devolución de aportes		(78.083)				
Pérdida del ejercicio						(14.462)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	80.000		40.000	480	7.987	448.778

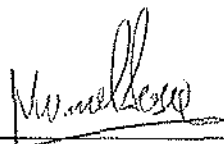

Manuel Sosa
Vicepresidente Financiero


Manuel Fernández
Contador General

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes		1.181.965
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3.742)	(737.276)
Otros ingresos	6	22.782
Otros gastos	(3.072)	(9.688)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(6.808)	457.783
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pagos de dividendos a accionistas		(455.401)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(455.401)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(6.808)	2.382
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	6.959	4.577
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	151	6.959


Manuel Sosa
Vicepresidente Financiero

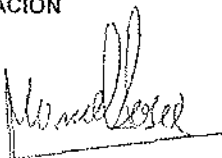

Manuel Fernández
Contador General

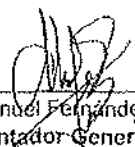
Vea notas a los estados financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(14.462)	61.224
Ajustes por:		
Provisión desahucio		7.879
Reversión de provisión jubilación patronal		(390)
Depreciación de propiedades y equipos		21.806
	(14.462)	90.519
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Documentos y cuentas por cobrar	999.545	207.725
Cuentas y documentos por pagar	(991.891)	159.539
	7.654	367.264
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(6.808)	457.783


 Manuel Sosa
 Vicepresidente Financiero


 Manuel Fernández
 Contador General